

ANEXO

LISTA DE ASPIRANTES EXCLUIDOS CON EXPRESION DE LA CAUSA DE EXCLUSION

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	CAUSA EXCLUSION
ALFEREZ MEJIAS, CRISTOBAL	30452879	C
BARRERA DIAZ, JOSEFA	06999370	A
CARRILLO MUÑOZ, MANUEL	11359986	C
CASTRO HERRERO, JAIME DE	25996020	D
MORILLO REINA, ANTONIO JOSE	52258059	A,B
PANIEGO FERNANDEZ, ALEJANDRO	52340753	A
PEDRAJAS PAVON, RAFAEL	30484533	C
SANCHEZ VERA, FULGENCIO	22980264	B

CAUSAS DE EXCLUSION:

- A: No aportar fotocopia D.N.I.
 B: No acredita derechos de examen.
 C: No especifica titulación.
 D: Solicitud fuera de plazo.

RESOLUCION de 5 de marzo de 1993, de la Universidad de Córdoba, por la que se declara aprobada la relación de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en la escala de Operadores de esta Universidad.

En cumplimiento de lo establecido en las bases 4.1 y 4.2 de la convocatoria de pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Operadores de 9 de noviembre de 1.992 (B.O.E. del 2 de diciembre de 1.992 y B.O.J.A. de 15 de diciembre de 1.992).

Este Rectorado ha resuelto declarar aprobada la relación de aspirantes admitidos y excluidos a las referidas pruebas, acordando que con esta misma fecha se hagan públicas las relaciones en el tablón de anuncios del Rectorado de esta Universidad, con sede en C/ Alfonso XIII, 13.

Los aspirantes excluidos cuya relación figura como Anexo a esta Resolución, dispondrán del plazo de diez días, a contar del siguiente al de la publicación de la misma en el Boletín Oficial del Estado, para subsanar el defecto que haya motivado la exclusión.

Se convoca a todos los aspirantes para la celebración del primer ejercicio que tendrá lugar el próximo día 15 de Mayo de 1.993 en la Facultad de Veterinaria, Avda. Medina Azahara, s/n, a las 17 horas.

Córdoba, 5 de marzo de 1993.- El Rector, Amador Jover Moyano.

ANEXO

LISTA DE ASPIRANTES EXCLUIDOS CON EXPRESION DE LA CAUSA DE EXCLUSION

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	CAUSA EXCLUSION
AMOIRO PEREZ, CELSO	44449297	A
BULNES GOMEZ, JOSE ANTONIO	28482549	A
LOPEZ CORDON, FRANCISCO J.	26003525	D
MANUEL LUQUE, ANTONIO DE	30520661	D
MONTES VELASCO, PAOLA	30791597	D

MORET RUIZ, MIRIAN	80139960	A
MORILLA REINA, ANTONIO JOSE	52258059	A,B
REYES ESPEJO, ANTONIO JUAN	30531024	D
ROSA DIAZ, ANTONIO J. DE LA	26458610	D

CAUSAS DE EXCLUSION:

- A: No aportar fotocopia D.N.I.
 B: No acredita derechos de examen.
 C: No especifica titulación.
 D: Solicitud fuera de plazo.

RESOLUCION de 5 de marzo de 1993, de la Universidad de Córdoba, por la que se declara aprobada la relación de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en la escala Auxiliar de esta Universidad.

En cumplimiento de lo establecido en las bases 4.1 y 4.2 de la convocatoria de pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Auxiliares de 9 de noviembre de 1.992 (B.O.E. del 4 de diciembre de 1.992 y B.O.J.A. de 15 de diciembre de 1.992)

Este Rectorado ha resuelto declarar aprobada la relación de aspirantes admitidos y excluidos a las referidas pruebas, acordando que con esta misma fecha se hagan públicas las relaciones en el tablón de anuncios del Rectorado de esta Universidad, con sede en C/ Alfonso XIII, 13.

Los aspirantes excluidos cuya relación figura como Anexo a esta Resolución, dispondrán del plazo de diez días, a contar del siguiente al de la publicación de la misma en el Boletín Oficial del Estado, para subsanar el defecto que haya motivado la exclusión.

Se convoca a todos los aspirantes para la celebración del primer ejercicio que tendrá lugar el próximo día 15 de Mayo de 1.993 a las 10 horas.

De Abad Pino, José a Llorente Fernandez, Antonia en la Facultad de Medicina, Avda. Menendez Pidal, s/n.

De Macías Pedrajas, Fco. Javier a Zurita López, Antonio Jesús en el Anexo de la Facultad de Medicina, Avda. Menendez Pidal, s/n.

Córdoba, 5 de marzo de 1993.- El Rector, Amador Jover Moyano.

ANEXO

LISTA DE ASPIRANTES EXCLUIDOS CON EXPRESION DE LA CAUSA DE EXCLUSION

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	CAUSA EXCLUSION
ALCARAZ PINTO, MA DEL CARMEN	34027955	A
BARRAGAN ALCANTARA, JOSE MANUEL	30202986	C
BARRANCO MORENO, MA CORPUS	11412228	A
BUENO HOJAS, MA ESPERANZA	30810430	A,B
BUSTOS LAMBERT, MARIA JESUS	30465482	B
CABEZUELO CACERES, BERNARDINO	30804124	B
CABRERA RODRIGUEZ, RAFAEL	11789405	B
CAPARRÓS LOPEZ, JOSE LUIS	25676285	B
CASTELLANO CAMARA, JOSEFA	30445012	A
CASTRO GONZALEZ, EUGENIO	30539828	A
CASTRO LUQUE, LOURDES	30499341	A

CASTRO MONTES, ANGEL CUSTODIO	25998884	A
CATALAN GALAN, ANA MARIA	30521080	A
CORPAS CAMACHO, MARIA DOLORES	80249486	B
CRIBADO SERRANO, MILAGROS	30797221	C
DIAZ FERNANDEZ, ANA IRENE	11352381	A
FELIX PEREZ, PAULA	06994357	D
FERNANDEZ REDONDO, AMPARO	28868028	B
FERREZUELO MUÑOZ, MANUELA	30493644	C
GAÑAN CABEZAS, JUAN JOSE	30467129	B,D
GARCIA GALLEG0, M ^a DOLORES	52542915	B
GARCIA SERRANO, ANA ISABEL	30794103	B
JIMENEZ COPE, ANA ASUNCION	75695342	A
JIMENEZ CRUZ, ASUNCION M ^a	30526368	A
LOPEZ CASTRO, M ^a DEL CARMEN	30523872	A
LOZANO CARRETERO, FRANCISCA	30443223	A
LOZANO RUIZ, JOSEFA	30795108	B
LUNA CASANOVA, JOSEFA	75850455	A
LUQUE POLO, M ^a CARMEN	30489263	A
MADRONO GOMEZ, PILAR	03460625	A,B
MARTIN MORTILLO, MARIA DEL MAR	28895963	A
MARTINEZ OROZCO, MARINA	30511252	A
MERINO CARRILLO, M ^a ISABEL	26002357	D
MORIANA PALLERO, JOSE	30472077	C
MORILLA REINA, ANTONIO JOSE	52258059	A,B
MUÑOZ TOMAS, MARIA JOSE	30489118	A,B
PALOMARES ALGUACIL, ANGELA	26006148	D
PEDROSA DELGADO, JOSE LUIS	26009022	A
PEREZ CARMONA, ANTONIO	34024351	B
PEREZ GALAN, M ^a CARMEN	30072921	B
RAMOS ESQUINAS, JUAN MANUEL	30204490	A,B
REYES SANCHEZ, MARTIN	52565435	A
RIVAS GARCIA, MANUEL	31520156	A
ROSA SANCHEZ, EVA DE LA	30785956	A
ROSALES RODRIGUEZ, M ^a TERESA	34000710	A
RUDILLA GONZALEZ, JUAN CARLOS	30530307	B
SANCHEZ LIZANA, MARIA	30488967	B
SEPULVEDA CASTILLA, NURIA	30546116	A
TELLO CONTRERAS, CUSTODIA MARIA	26011836	D
TORIBIO GARCIA, MANUEL ANGEL	26019014	E
TORRIJOS MONTES, CONCEPCION	70738081	A,E
UNZURRUNZAGA NAVARRO, MANUEL CAYETANO	30531510	B

CAUSAS DE EXCLUSION:

- A: No aportar fotocopia O.N.I.
- B: No acredita derechos de examen.
- C: No especifica titulación.
- D: Solicitud fuera de plazo.
- E: Falta firma socialidad.

RESOLUCION de 12 de marzo de 1993, de la Universidad de Córdoba, por la que se anuncia convocatoria para la provisión de un puesto de trabajo vacante, de la relación de puestos de trabajo del personal de Administración, mediante el procedimiento de libre designación.

Existiendo en esta Universidad la vacante establecida en el Anexo I, y siendo necesaria la provisión de la misma, de conformidad con lo establecido en la Ley 30/84 de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificada por la Ley 23/88, de acuerdo con el Real Decreto 28/1990, de 15 de enero, por el que se aprueba el Reglamento General de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado. Y en uso de las atribuciones que tiene conferidas por la Ley Orgánica 11/83 de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, los Estatutos de la Universidad de Córdoba, y demás disposiciones vigentes.

Este Rectorado ha dispuesto.

Primero. Convocar para su provisión por libre designación la vacante establecida en el anexo I, señalándose que podrán tomar parte en la misma los funcionarios de carrera al servicio de cualquier Administración Pública pertenecientes a los Cuerpos o Escalas de Facultativos Superiores de Archivos Bibliotecas y Museos, opción Bibliotecas clasificados en el grupo A, comprendidas en los artículos 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y a los que hace referencia el artículo 49 de la Ley de Reforma Universitaria, que se encuentran en la situación de servicio activo o en las situaciones de servicios especiales, excedencia forzosa o voluntaria, declaradas por el órgano competente, y reúnan los requisitos establecidos en el Anexo I.

Segundo. Los funcionarios en excedencia voluntaria por interés particular, sólo podrán participar si al término del plazo de presentación de solicitudes llevasen más de dos años en dicha situación.

Tercero. Los interesados dirigirán sus solicitudes, que deberán ajustarse al modelo que figura en el Anexo II, al Excmo. y Magfco. Sr. Rector de la Universidad de Córdoba, dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el "Boletín Oficial del Estado", y las presentarán en el Registro General de la Universidad (calle Alfonso XIII número 13, Córdoba), o en las oficinas a que se refieren el artículo 39 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Cuarto. Los funcionarios públicos en servicio activo deberán adjuntar resolución de reconocimiento de grado personal o certificado expedido por la Unidad de Personal de su destino, con especificación del nivel del puesto de trabajo que estuvieran desempeñando.

Quinto. A las citadas solicitudes deberán acompañar curriculum vitae, según modelo que figura en el Anexo III, en el que harán constar los títulos académicos que posean, puestos de trabajo desempeñados y demás circunstancias y méritos que estimen oportunos poner de manifiesto, acompañando documentación justificativo, original o fotocopia debidamente compulsadas.

Los aspirantes podrán ser citados a una entrevista personal.

Corresponde al Ilmo. Sr. Gerente de la Universidad de Córdoba elevar la oportuna propuesta de nombramiento al Excmo. Sr. Rector, o en su caso la no provisión del puesto de trabajo.

La presente convocatoria y los actos derivados de la misma podrán ser impugnados de acuerdo con lo previsto en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Córdoba, 12 de marzo de 1993.- El Rector, Amador Jover Moyano.

ANEXO I

Nº DE PUESTOS: 1
PUUESTO DE TRABAJO: Director Biblioteca Universitaria.
UNIDAD ORGANICA: Biblioteca Universitaria.
NIVEL: 26
C. ESPECIFICO ANUAL: 1.233.260
CONDICIONES MINIMAS DE ACCESO: Funcionarios de carrera del la Escala de Facultativos Superiores de Archivos Bibliotecas y Museos, opción Bibliotecas. (Grupo A).

A N E X O I I

APellidos:
Nombre:
D.N.I NRP:

Cuerpo al que pertenece:
Puesto de trabajo actual:
Unidad Organica a la que pertenece: